

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 154 Viernes 12 de agosto de 2011 Pág. 30878

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DISOLUCIÓN DE EMPRESAS

28812 MUTUALIDAD ESCOLAR DE PREVISIÓN SOCIAL DEL COLEGIO DE LA COMPAÑÍA DE MARÍA DE SEVILLA (EN LIQUIDACIÓN)

Acuerdo de disolución y llamamiento a acreedores no conocidos

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Mutualidad, celebrada el 14 de abril de 2011, se acordó por unanimidad su disolución, nombrándose su Liquidadora, lo que fue comunicado a la Dirección General de Política Financiera.

Se hace llamamiento a los acreedores no conocidos de la entidad, para que en el plazo de un mes pueda dirigirse a la Oficina Liquidadora, sita en C/ José de la Cámara, 3, 2.º planta, 41018 Sevilla.

Sevilla, 8 de agosto de 2011.- La Liquidadora: Marta Molina Lorente.

ID: A110063525-1